GUÍA DOCENTE 2019-2020

# Búsqueda, tratamiento de documentación y emisión de documentos científicos en educación inclusiva e inclusión social

**1. Denominación de la asignatura:**

Búsqueda, tratamiento de documentación y emisión de documentos científicos en educación inclusiva e inclusión social

**Titulación**

Master Universitario en Educación y Sociedad Inclusivas

**Código**

6834

**2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:**

Básico

**3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:**

Ciencias de la Educación

**4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :**

Alfredo Jiménez Eguizábal, Vanesa Delgado Benito y Vanesa Ausín Villaverde

**4.b Coordinador de la asignatura**

Alfredo Jiménez Eguizábal

**5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:**

Primero

**6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)**

| |
|---|
| Optativa |

**7. Número de créditos ECTS de la asignatura:**

| |
|---|
| 4 |

**8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura**

| |
|---|
| Competencias Generales<br>G.2, G.3, G.4, G.6<br>Competencias Específicas<br>E.5, E.6, E.7, E.8, E.10<br>Competencias Genéricas/Transversales<br>Instrumentales<br>I.2, I.3, I.4, I.5, I.6<br>Personales<br>P.2, P.4, P.5, P.6<br>Sistémicas<br>S.1, S.2, S.7, S.8 |

**9. Programa de la asignatura**

| **9.1- Objetivos docentes** |
|---|
| o Conocer diferentes fuentes de información valorando aquellas que tienen mayor interés para la investigación en educación inclusiva e inclusión social.<br>o Promover la búsqueda crítica de información<br>o Conocer y utilizar centros de documentación, bases de datos y sistemas de referencias bibliográficas internacionales.<br>o Aprender a utilizar Gestores de Referencias Bibliográficas<br>o Conocer los elementos de un informe de investigación escrito<br>o Desarrollar habilidades sobre la presentación oral de proyectos de investigación. |
| **9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)** |
| **Programa**<br>**1. Revisión del estado de la cuestión. Primer paso de la labor investigadora**<br><br>**2. Búsqueda documental en educación inclusiva e inclusión social: Fuentes de información**<br>2.1. Centros de Documentación especializados<br>2.2. Bases de datos y catálogos colectivos<br>2.3. La Biblioteca Universitaria y sus servicios |

**3. La redacción de textos científicos: citas y referencias bibliográficas**

**4. El informe de investigación educativa: su exposición escrita y oral**

**9.3- Bibliografía**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

American Psychological Association, (2015) Basics of APA Style Tutorial, APA , http://www.apastyle.org/learn/tutorials/basics-tutorial.aspx.
ASSOCIATION OF COLLEGE AND RESEARCH LIBRARIES (ACRL/ALA), (2000) Information Literacy Competency Standards for Higher Education, Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, 60, 93-110
BAINTON, T., (2001) Aptitudes para el acceso y uso de la información en la enseñanza, 67th IFLA Council and General, Disponible en> http://www.ifla.org/IV/ifla67/papers/016-,
BLAXTER, L.; HUGHES, C. y TIGHT, M., (2000) Cómo se hace una investigación, Gedisa, Barcelona,
BUAH (Biblioteca Universidad de Alcalá), (2015) Guía con ejemplos - Referencias bibliográficas Style APA 6th edition, Universidad de Alcalá,, http://www.uah.es/biblioteca/documentos/Ejemplos-APA-BUAH.pdf.
Castelló, Montserrat; Miras, Mariana; Solé, Isabel; Teberosky, Anna; Iñesta, Anna y Zanotto, Mercedes, (2013) Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos. Conocimientos y estrategias, Graó, Barcelona, 978-84-7827-477-4, http://books.google.es/books?id=D150ZHoztwkC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
CERVERA RODRÍGUEZ, Á. y SALAS PARRILLA, M., (1999) Cómo se hace un libro escrito, Ediciones El Laberinto, Huesca,
CLANCHY, J.; BALLARD, E., (2000) Cómo se hace un trabajo académico: guía práctica para estudiantes universitarios, Prensas Universitarias, Zaragoza,
DÍAZ FERNÁNDEZ, A. M, (2009) Ya te puedes ir preparando. Guía de inicio a la investigación en el Espacio Europeo de Educación Superior, Aranzadi, Navarra,
García Sanz, Mari Paz y Martínez Clares, Pilar, (2012) Guía Práctica para la realización de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster, Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, Murcia, 978-84-8371-973-2, https://books.google.es/books?id=hItViMDHNZcC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false..
GONZÁLEZ TIRADOS, R. Mª, (2009) Bases conceptuales en el proceso de investigación, ICE Universidad Politécnica, Madrid,
Gustavo A. Slafer, (2009) ¿Cómo escribir un artículo científico? , Revista de Investigación en Educación, nº 6, 124-132 , 1697-5200, http://www.ciens.ucv.ve/ciens/servicio_comunitario/documentos/como_escribir_un_articulo_cientifico.pdf.
SÁNCHEZ TAMÉS, R., (2000) Cómo publicar, Universidad de Oviedo, Oviedo,
WALKER, M., (2000) Cómo escribir trabajos de investigación, Gedisa, Barcelona,

Zavala Trías, Sylvia, (2012) Guía a la redacción en el estilo APA, 6ta edición, UMET, http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/GuiaRevMarzo2012APA6taEd.pdf.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

The University of Sydney, Cómo citar y elaborar referencias bibliográficas, CRUE, Objeto de aprendizaje, http://ci2.es/objetos-de-aprendizaje/elaborando-referencias-bibliograficas.

The University of Sydney Library, El plagio y la honestidad académica, CRUE, http://ci2.es/objetos-de-aprendizaje/tutorial-de-plagio.

**10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:**

| Metodología | Competencia relacionada | Horas presenciales | Horas de trabajo | Total de horas |
|---|---|---|---|---|
| Clases teóricas | G.2, G.3, G.4, G.6, E.1, E.2, E.3, E.4, E.5, E.6, E.7, E.9, E.10, I.5, I.6, | 10 | 0 | 10 |
| Clases prácticas (pequeño grupo) | G.2, G.3, G.4, G.6, E.6, I.2, I.6, P.2, P.4, P.5, S.2, S.7. | 11 | 4 | 15 |
| Lecturas y recensiones | G.2, G.3, E.6, E.7, I.1, S.1, P.5 | 0 | 10 | 10 |
| Exposiciones públicas | G.2, G.3, G.4, E.10, I.2 | 0 | 10 | 10 |
| Seminarios, Debates | G.2, G.3, G.4, G.6, E.6, E.10, I.2, I.6, P.6, S.2, S.8 | 5 | 0 | 5 |
| Tutorías | G.6, E.3, E.7, P.3. | 5 | 0 | 5 |
| Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación | G.2, G.3, G.4, G.6, E.6, E.7, E.8, E.10, I.2, I.6, P.5, S.7. | 5 | 40 | 45 |
| **Total** | | 36 | 64 | 100 |

**11. Sistemas de evaluación:**

Se realizará una evaluación continua utilizando distintas técnicas a lo largo de la asignatura, considerando las circunstancias y posibilidades de implicación y asistencia del alumnado, garantizando el mismo nivel de exigencia.

La nota final del alumno se obtendrá a través de la ponderación de la calificación obtenida en los procedimientos de evaluación. Para poder realizar esta ponderación es necesario que el alumno alcance una calificación mínima del 5 en cada uno de los procedimientos que se señalan en esta guía docente.

Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

| Procedimiento | Peso |
|---|---|
| Reseña de un artículo de investigación | 20 % |
| Resolución de actividades prácticas sobre búsqueda documental | 40 % |
| Resolución de actividades prácticas relacionadas con citas y referencias bibliográficas | 20 % |
| Lecturas y exposiciones | 10 % |
| Participación en las actividades presenciales y on-line | 10 % |
| **Total** | **100 %** |

**Evaluación excepcional:**

Evaluación excepcional (Art. 9):

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una evaluación excepcional. Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Para aquellos alumnos que, conforme a la normativa, lo soliciten deberán tener en

cuenta los mismos criterios que para la evaluación continua.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa

Estudiantes de intercambio

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Evaluación específica en Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Máster:

El procedimiento de evaluación establecido en esta asignatura para el alumnado que se acoja a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Máster será el mismo que el establecido para el alumnado de evaluación continua, con objeto de responder a la adquisición de competencias del Grado reflejadas en la guía docente de la asignatura del curso pasado.

**12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:**

En la plataforma UBUVirtual estarán a disposición de los alumnos los materiales y recursos necesarios para el seguimiento de la asignatura, si bien en las sesiones presenciales se darán explicaciones sobre las actividades y materiales a utilizar.

El apoyo tutorial se realizará tanto de forma presencial como virtual.

**13. Calendarios y horarios:**

Los calendarios y horarios pueden encontrarse en:

http://wwww.ubu.es/master-universitario-en-educacion-y-sociedad-inclusivas

**14. Idioma en que se imparte:**

Español